

Resolución

Expediente

Acta N°

17/318

2017-81-1280-00882

17/041

VISTO: Solicitud de permiso para desarrollar sus actividades como mago en la vía pública del Sr. Álvaro García C.I. 1.433.552-4 durante la temporada de verano

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar al Sr. Álvaro García C.I. 1.433.552-4 a realizar su actividad en el entorno de calle 11 y ciudad de Montevideo desde el 2 de enero de 2018 hasta el fin de la temporada.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 20 de noviembre de 2017


Gustavo González


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Ángela Bermolen